



SECCION: OFA/DG

No. DE ACTA: 03/EXT/2021

FECHA: 28 / 10 / 2021

HORA: 14:00 HRS.

TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL.

Ante la suspensión de labores que continúa en oficina por la pandemia del COVID-19, en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las catorce horas del día veintiocho de octubre del dos mil veintiuno, se reúnen de manera virtual a través de la plataforma de zoom, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, integrada por los CC. Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, Presidente; C.P. Yadira Ozuna Pérez, Vicepresidente; Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario Técnico; C.P. Arturo Juárez Pavón, Primer Vocal; L.C. Elisabeth Hernández Bravo Segundo Vocal; Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas, Tercer Vocal y el C.P. Ricardo Figueroa Salgado, Responsable del Archivo Institucional; con la finalidad de dar atención y solución a la **Solicitud de Información número N°120204821000005** presentada por el Maestrante en Gobierno y Gestión Pública, del sexo masculino, a través del nuevo “Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información” SISAI 2.0, el 20 de octubre del 2021, la cual, por problemas técnicos de la Plataforma Nacional de Transparencia pudo ser visualizada el 28 de octubre del 2021 y se tiene por presentada.....

Se procede al pase de lista de asistencia, estando presentes el total de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social. Acto seguido el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, en su calidad de presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, declara quórum legal y se procede a continuar con el desahogo de la solicitud objeto de esta sesión. La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expone la información solicitada: **Se solicita información referente a la integración de los “Anteproyectos de Presupuestos de Egresos” al interior de su dependencia o entidad durante los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Se adjunta cuestionario con preguntas e instrucciones en formato PDF. El cuestionario se estructura en 20 preguntas, se sugiere que la información requerida sea proporcionada por la delegación o dirección financiera/administrativa. No se requiere anexar información de respaldo, soporte o evidencia documental de la información proporcionada. Una vez respondido, se solicita escanear y remitir vía PNT. La información será utilizada para fines estrictamente académicos. La estructura del cuestionario se fundamenta, entre otros instrumentos, en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, artículos 37 al 46 y del 102 al 107; así como en los Manuales para la elaboración e integración del**



Proyecto de Presupuesto de Egresos para los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración. El comité analiza y acuerda lo siguiente para dar respuesta a la solicitud.....

Acuerdo I. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, declara competencia para dar respuesta a la Solicitud e instruye a la Unidad de Transparencia, turnar por oficio la Solicitud de Información con Folio N°120204821000005 a la Dirección de Administración, Unidad Administrativa que deberá coordinarse con el Departamento de Contabilidad para dar respuesta al solicitante dentro de los plazos establecidos, conforme a lo que establece la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, respondiendo las 20 preguntas del cuestionario que se adjunta.....

La Titular de la Unidad de Transparencia informa que, por Acuerdo N° 44/2021 publicado el 11 de octubre del 2021, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal del Estado de Guerrero (ITAIGro), aprueba requerir a los Sujetos Obligados, notifiquen o ratifiquen al Órgano Garante, en un plazo no mayor de quince días hábiles, con una prórroga al 5 de noviembre por el cambio de administración en el Gobierno del Estado de Guerrero, los datos referentes a la titularidad de su Unidad de Transparencia, así como la integración de su Comité de Transparencia, anexando en copia la siguiente documentación: Nombramiento de la o el Titular de la Unidad de Transparencia, Acta de integración e instalación del Comité de Transparencia, Título y Cédula profesional. La información y documentación debe ser notificada vía e-mail oficialia@itaigro.org.mx.....

Acuerdo II. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento conforme lo establece el Acuerdo 44/2021.....

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la Tercera Reunión Extraordinaria 2021 realizada de manera virtual a través de la plataforma Zoom, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las quince horas del día de inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega
Presidente

C.P. Yadira Ozuna Pérez
Vicepresidente

Lic. Laura Campos Balanzar
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico

C.P. Arturo Juárez Pavón
Primer Vocal



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Orquesta Filarmónica de Acapulco como
Establecimiento Público de Bienestar Social

L.C. Elisabeth Hernández Bravo
Segundo Vocal

Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas
Tercer Vocal

C.P. Ricardo Figueroa Salgado
Responsable de Archivo Institucional

Estas firmas corresponden al acta de la Tercera Reunión Extraordinaria 2021, realizada de manera virtual a través de la plataforma Zoom el día veintiocho de octubre del 2021. **Debido a la suspensión de labores decretada por la situación que impera a nivel mundial ante la propagación del COVID-19, no quedan asentadas las firmas en la presente acta.** <http://guerrero.gob.mx/articulos/aviso-importante-al-publico-en-general-por-covid-19/>